

desde esta villa (la de Guadalajara) pero por medio  
de los arbitrios p<sup>o</sup> su ejecución, y alentos fueron  
elegidos D. Diego Moreno Fernández, D. José María  
D. Basilio Cuellar Regidores, D. Juan de Alvarado,  
D. Juan Micael Portillo, D. Antonio Moreno Fernández, y  
D. José Gómez Guarguay, bajo la Presidencia del Señor Al-  
calde, y el siguiente día y p<sup>a</sup> instalada al objeti-  
vo reprobre, se les remitió su Certificación de  
este particular; y el de la sesión que lo tomaba

Correspondiente a la letra consular expedida original que  
a este efecto tuvo presente y queda entre los pa-  
peles de la Sesión de este Censo a quienes refiere,  
y en laquelle libro legamente segundada a con-  
rado que firmó en Calatayud a diez y ocho de  
Junio de mil ochocientos cuarenta y cuatro